CONTRATO	Contrato Interadministrativo No. 224014 - Contrato de suministros No. 2260063
TIPO DE CONTRATO	Suministros - 2260063
LINEA DE NEGOCIO	Contrato derivado
OBJETO:	ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF.
VALOR:	6.818.592.122,06
CONTRATANTE	ENTERRITORIO S.A
CONTRATISTA:	CICS GLOBAL S.A.S
PLAZO:	4 MESES

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

A continuación, se relacionan las garantías que amparan el acuerdo de voluntades.

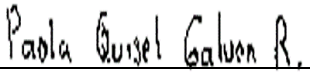
Garantías:

Póliza No.	Fecha Expedición	Amparo	Vigencia	Tomador	Beneficiario	Valor Asegurado
65-40-101086785	27/03/2026	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	25/03/2026 HASTA 25/07/2026	CICS GLOBAL S.A.S	ENTERRITORIO S.A	1.363.718.424
65-40-101086785	27/03/2026	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	25/03/2026 HASTA 25/07/2026	CICS GLOBAL S.A.S	ENTERRITORIO S.A	681.859.212
65-40-101086785	27/03/2026	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	25/03/2026 HASTA 25/07/2026	CICS GLOBAL S.A.S	ENTERRITORIO S.A	681.859.212
65-45-101097476	26/03/2026	CUMPLIMIENTO	25/03/2026 HASTA 25/03/2027	CICS GLOBAL S.A.S	ENTERRITORIO S.A	2.045.577.636,60
65-45-101097476	26/03/2026	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	25/03/2026 HASTA 25/03/2029	CICS GLOBAL S.A.S	ENTERRITORIO S.A	340.929.606,60

65-45-101097476	26/03/2026	CALIDAD DEL SERVICIO	25/03/2026 HASTA 25/03/2028	CICS GLOBAL S.A.S	ENTERRITORIO S.A	2.045.577.636,60
65-45-101097476	26/03/2026	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	AMPARA 2 AÑOS	CICS GLOBAL S.A.S	ENTERRITORIO S.A	1.363.718.424,40

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día **07 del mes abril del año 2026**, el cual debe concluir el día **07 del mes agosto del año 2026**.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma 	**Firma** 
NOMBRE: DANNA CAMILA RUEDA ROBLES SUPERVISORA	**NOMBRE: PAOLA QUISEL GALVAN RESTREPO CONTRATISTA**

Nota Generales:

Para la suscripción del acta de inicio será necesario verificar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- El contrato debe encontrarse perfeccionado (verificar en el contrato los requisitos de perfeccionamiento en la cláusula correspondiente).
- La garantía única debe encontrarse debidamente aprobada por ENTerritorio S.A.
- Previo a la suscripción del acta de inicio de los contratos, recibir en los casos que aplique, para su revisión y aprobación las hojas de vida del equipo de trabajo presentado por el Contratista, diferente al que fue objeto de evaluación por parte de ENTerritorio S.A. en desarrollo del proceso de selección. Para el efecto deberá revisar la formación académica y las certificaciones de experiencia general y específica de conformidad con los criterios y metodología establecida en las reglas de participación que dieron origen al contrato y suscribir el Acta de Aprobación de Personal para la Ejecución del Contrato – F-GG-18, la cual deberá estar anexa al Acta de Inicio.

Anexos (según aplique):

- La acreditación por EL INTERVENTOR de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.
- La comprobación por el contratista ante ENTerritorio S.A, de que todo el personal necesario para el inicio de la ejecución del contrato se encuentra afiliado a los Sistemas de Seguridad Social en

salud, pensiones y riesgos profesionales, incluso los trabajadores independientes y que los pagos de las cotizaciones respectivas se encuentran al día.

- Para acreditar la calidad de supervisor, se deberá anexar la comunicación de delegación correspondiente o copia del contrato, según sea lo pertinente.
- Lista de verificación del estado de los componentes requeridos para el inicio de la Etapa de Obra* según aplique conforme la tipología y alcance del contrato:

N°	COMPONENTE	ESTADO / OBSERVACIÓN	RADICADO
1	Concepto productos etapa previa	NO APLICA	NO APLICA
2	Aprobación de Personal	Radicado	202621010007891
3	Permisos y licencias: • Construcción • Ambientales • Disponibilidad servicios públicos • Otros que apliquen: _____	NO APLICA	NO APLICA

*(Aplica únicamente para la Etapa de Obra de proyectos de infraestructura de 2 o más Etapas).